

Quito, 18 de abril del 2008

49703

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transportes Internacional
TRANSIBUR S.A.

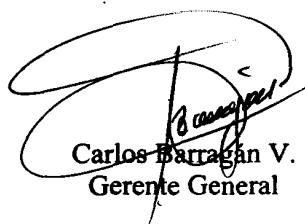
Presente

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de La Compañía de Transporte Internacional *TRANSIBUR S.A.*, me permito poner a su aprobación el siguiente informe de labores en calidad de Gerente General el mismo que lo llevo ejerciendo desde el 9 de julio del 2007, fecha en la que se legaliza mi nombramiento en el Registro Mercantil, luego de esto ha procedido a realizar los cambios de firmas en el banco del Pichincha estableciendo que todo cheque debe tener las firmas conjuntas tanto del Sr. Presidente como del Gerente, se a tratado de disminuir las quejas de parte del Hotel acerca del servicio, en primer lugar se lo logro con los Señores de Movistar, se ha tratado de mejorar con el Sr. Parada cosa que se lo esta consiguiendo, se ha procedido a firmar un nuevo contrato con el JW Marriott Hotel Quito básicamente en los mismos términos anteriores, renovación del seguro de responsabilidad civil a favor del Hotel en los mismos términos anteriores, se logro deshacernos del compromiso de tener un concierge para que coordine los requerimientos por parte del Hotel sustituyendo los radios para una mejor comunicación entre los Señores Conductores y A Services cumpliéndose solo un objetivo que es sustituir al concierge más no la mejor comunicación por falta de colaboración de los conductores, se logro realizar las gestiones con la Policía tanto en la unidad del Aeropuerto como con El Señor Jefe provincial de Transito exponiéndoles nuestros argumentos que consideramos por más justos a lo que supieron acogernos favorablemente, por lo que debemos agradecer en este caso al Señor Ulises Medina y Doña Dolores Burbano que supieron anteponer sus buenos oficios con el Señor Jefe Provincial y poder ser atendidos favorablemente, entre otras acciones y conjuntamente con el Señor Presidente se procede mensualmente a gestionar el cobro de los vouchers, tarea que Nos ha dado mas de un dolor de cabeza, controlar con la buena utilización de los Vouchers lográndose gastar menos en la impresión de los mismos, controlar y coordinar con la Señora Contadora en lo que se refiere al tema contable procurando siempre que los gastos se dividan para el número de carros y no para el número de socios como ha sido el consenso general y muy justo por supuesto.

Esperando que mi actuación desinteresada económicamente, si no con el único anhelo de sacar adelante esta Nuestra Compañía por un bien societario, les quedo muy agradecidos, no sin antes pedirles mas colaboración por parte aquellos que no lo hacen y que en muchos casos brillan por su ausencia .

Atentamente,



Carlos Barragan V.
Gerente General